



4. PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios por categoría:

- Primer premio: obsequio y diploma
- Segundo premio: obsequio y diploma
- Tercer premio: obsequio y diploma



5. JURADO:

La composición del Jurado, cuyo fallo será inapelable, se hará pública con el fallo del Certamen. Los cuentos premiados podrán ser publicados por el IMC en un volumen ilustrado o editado digitalmente. El IMC no devolverá los trabajos presentados a este Certamen.

Se insta a los alumnos participantes a dar muestra de su creatividad, evitando presentar versiones de cuentos ya existentes o copias de relatos encontrados en Internet o en cualquier otro soporte.



6. ADMISIÓN DE TRABAJOS:

El plazo de presentación de trabajos comienza con la publicación de estas bases y termina a las 14:00 horas del **viernes 12 de diciembre de 2014**.

Los cuentos se entregarán en:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo
Paseo del Espolón s/n. (Teatro Principal)
Área de Programas Educativos (2ª planta derecha)
Información:
Área de Programas Educativos del IMC
Tel. 947 – 28 88 99
Correo electrónico: educadores@aytoburgos.es

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo se reserva el derecho a interpretar las presentes bases.

INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA Y TURISMO

Área de Programas Educativos

Paseo del Espolón, s/n • 09003 - BURGOS

Teléfono: 947 28 88 99

Correo electrónico: educadores@aytoburgos.es



CURSO 2014 - 2015



Ayuntamiento de Burgos
Instituto Municipal de Cultura y Turismo
www.aytoburgos.es



Ayuntamiento
de Burgos





Inventar
Narrar
Crear
Compartir
Contar
Escribir

El Ayuntamiento de Burgos, con el **Certamen Escolar de Cuentos "Las Candelas"**, ha pretendido a lo largo de los últimos **25 años** fomentar la creatividad y las aptitudes literarias de los niños burgaleses. Este Certamen quiere ser un estímulo, un incentivo para animar a nuestros escolares a poner en marcha su imaginación e inventar una historia nueva, única, propia. Una historia para ser escrita, para ser leída, para ser escuchada. Una historia para compartir.

La andadura de este entrañable Certamen nos habla del esfuerzo e ilusión de **miles y miles de alumnos** que supieron plasmar con palabras un relato creado por ellos mismos. Este esfuerzo, este trabajo de tantos niños y

jóvenes a lo largo de los últimos **25 años** nos conduce a reflexionar sobre su gran potencial creativo y sobre la responsabilidad que tenemos los adultos de ayudarles a descubrir el placer por la lectura, por la escritura, por las palabras.

El mayor premio para cualquier autor es tener la oportunidad de dar a conocer su obra. Por eso el IMC publica cada año un volumen ilustrado con los relatos ganadores. **25 ediciones**, 25 pequeñas joyas que muchos burgaleses coleccionan por su valía literaria y por cariño y respeto hacia estas jóvenes promesas.

Gracias a todos los padres y profesores que en algún momento animaron a los más pequeños a participar en este Certamen de Cuentos. Gracias a los miembros de los 25 Jurados que con tanta profesionalidad y cariño leyeron, valoraron y escogieron los mejores trabajos. Y gracias a todos los participantes, algunos de ellos hoy reconocidos escritores, muchos otros anónimos, pero todos ellos **protagonistas** de la historia de un Certamen que es de todos los burgaleses y que cumple en esta edición 25 años. **¡FELICIDADES!**

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos convoca el XXV Certamen de Cuentos "Las Candelas". Este Certamen se registrará por las siguientes

Bases



1. PARTICIPANTES:

Podrán participar en este Certamen aquellos escolares que durante el curso 2014-2015 estén matriculados en centros educativos de la ciudad de Burgos.



2. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías de participación:

- **Categoría A:** 1º y 2º de Educación Primaria.
- **Categoría B:** 3º y 4º de Educación Primaria.
- **Categoría C:** 5º y 6º de Educación Primaria.
- **Categoría D:** 1º y 2º de E.S.O.
- **Categoría E:** 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos.



3. PRESENTACIÓN:

- El tema de los cuentos será libre.
- Los autores presentarán un único cuento que habrá de ser original e inédito y que no podrá haber sido premiado en ningún otro concurso.
- La extensión de los trabajos no superará los dos folios escritos por las dos caras (4 páginas máximo).
- Todos los cuentos deberán estar escritos a mano y llevar las páginas numeradas.
- En la primera página se debe escribir:
 - **Título del cuento**
 - **Nombre y dos apellidos del autor**
 - **Centro educativo en el que estudia**
 - **Curso (clase)**
 - **Categoría en la que participa**
- Se valorará que los cuentos vayan ilustrados con dibujos originales realizados a mano por los autores.